

Expediente: 16092/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DORI DE SILVA EMMA LILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - DORI DE SILVA EMMA LILIA, -DEMANDADO

20169494887 - CONTRERA, ELIO ABRAHAM-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16092/24



H108022911780

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DORI DE SILVA EMMA LILIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 16092/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 29 de octubre de 2025.

1- En virtud de las especiales características de este proceso no corresponde dar intervención a un tercero conforme lo dispuesto por el art. 48 última parte del C.P.C. y C. No obstante ello atento a que este proceso se inició en contra Mario Adolfo Contreras y luego se cambio el nombre de la demandada, siendo coincidente este dato con lo manifestado por el presentante y estando en su voluntad el pago de la deuda, que es el objeto de este proceso, corresponde poner en conocimiento de la actora lo manifestado por el Sr. Elio Abraham Contrera, D.N.I. 26.783.739.

2- Por razones de economía procesal existiendo voluntad de pago, procédase a través de la OGA (Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1 a la creación de una cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro mediante la plataforma MacroOnline. Notificaciones digitales. FMG

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.